

✓ **EXPLOSIONES.**

- Separación de los locales con riesgo de explosión del resto de las instalaciones.
- Control de los focos de ignición.

✓ **INCENDIOS.**

- Ataca el problema de raíz mediante actuaciones sobre los factores de inicio (combustible comburente, foco de ignición y reacción en cadena).
- Evitar la propagación mediante la compartimentación .
- Indicar el plan de evacuación mediante propuesta de caminos, señalizaciones alternativas y la realización de simulacros.
- Conocer y utilizar correctamente los medios de lucha contra incendios (extintores, mangueras, etc.).

✓ **EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVAS O TÓXICAS.**

- Correcto almacenaje y manipulación.
- Información de las características de los productos.

**LA PREVENCIÓN ES COSA DE TODOS
HAY QUE PARTICIPAR
ACTIVAMENTE EN ELLA**

RIESGOS DETECTADOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS

✓ **CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL.**

- Proteger y señalizar las aberturas en suelo y paredes.
- Los accesos a pozos, huecos de escaleras, etc. Tendrán barandillas de protección.
- Utilizar equipos de protección (arneses, cintos, mallas..)

✓ **CAÍDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL.**

- Las superficies serán de materiales homogéneos sin irregularidades.
- Se eliminarán los obstáculos y productos de desecho.
- Se iluminarán las superficies con luz adecuada.
- Se utilizará calzado de protección y antideslizante.

✓ **CAIDAS DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBAMIENTO.**

- Los elementos estructurales serán seguros y firmes.
- Las plataformas, escaleras, etc. Estarán lo suficientemente sujetas, para aguantar el peso y del trabajador y del material.
- Las escalas fijas de servicio serán de material consistente y estarán adosadas a la edificación.

✓ **PISADAS SOBRE OBJETOS.**

- Los lugares de trabajo estarán libres de obstáculos (herramientas, desechos, etc.).

✓ **GOLPES Y/O CORTES CON OBJETOS Y/O HERRAMIENTAS.**

- Correcto almacenamiento de materiales.
- Respetar las distancias de seguridad entre elementos móviles y el trabajador.
- Utilizar la señalización adecuada.
- Utilizar las herramientas manuales adecuadas a cada tarea y seguir un correcto mantenimiento.

✓ **ATRAPAMIENTO O APLASTAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS.**

- Las maquinas trabajarán aisladas o estarán protegidas.
- El mantenimiento de las maquinas lo realizará el personal especializado.
- Los montacargas y plataformas de elevación, estarán protegidos en su recorrido.
- La manipulación de objetos se realizará con personal adiestrado.

✓ **SOBRESFUERZOS, POSTURAS INADECUADAS.**

- Siempre que se pueda, la manipulación de cargas se realizará con equipos mecánicos.
- Evitar las posturas forzadas para alguna parte del cuerpo.

✓ **CAIDA DE OBJETOS DESPRENDIDOS.**

- Los espacio libres se protegerán adecuadamente con mallas, chapas, barandillas ...
- El almacenamiento o colocación del material en uso estará debidamente colocado y señalizado.

✓ **CONTACTOS ELECTRICOS.**

- Utilizar para trabajar con electricidad, personal especializado.
- Tener las cajas de registro cerradas.
- Empalmes y conexiones debidamente realizados.
- Utilizar tensiones de seguridad.
- Las protecciones diferenciales se verificarán mediante un pulsador.

✓ **VIBRACIONES.**

- Vigilar el estado de las máquinas.
- Verificar el diseño ergonómico de las herramientas.
- Suspensión adecuada a ruedas y bastidores.
- Aislar la suspensión de los asientos con relación al vehículo.

✓ **TEMPERATURA.**

- Adecuarse mediante ropas a los focos de frío y/o calor.
- Adecuar el ritmo de trabajo.
- Rotación de turnos.
- Adecuar la alimentación.

✓ **CARGA MENTAL.**

- Recibir las informaciones claras.
- Establecer pausas.
- Diseñar bien las señales.

✓ **CHOQUES Y GOLPES CONTRA OBJETOS INMÓVILES.**

- Establecer zonas de trabajo.
- Almacenar y colocar bien los materiales.
- Señalizar y proteger bien las zonas peligrosas.

✓ **CHOQUES Y GOLES CONTRA OBJETOS MÓVILES.**

- Establecer zonas de trabajo espaciosas y calcular siempre con la parte más saliente del objeto.
- Señalizar la zona de trabajo de las máquinas móviles.
- Encargar el manejo de máquinas elevadoras a personas específico.

✓ **PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTICULAS.**

- Colocar protecciones colectivas (pantallas, aspiradores) y sino es posible individuales (gafas, mascarar, etc.)

✓ **ATRAPAMIENTOS O APLASTAMIENTOS POR VUELCO DE MÁQUINAS O VEHICULOS.**

- Respetar las normas de seguridad y conducir prudentemente.
- Los medios de transporte con cabina o pórtico de seguridad.

RIESGOS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

FOLLETO ELABORADO POR:

SERVICIO TÉCNICO DE ASISTENCIA PREVENTIVA DE
U.G.T. CASTILLAY LEÓN

Estamos en C/ GAMAZO, 13 BAJO 47004 VALLADOLID
Teléfono 983 32 90 90/91/92/93

S.T.A.P. U.G.T. CASTILLA Y LEÓN



CON LA FINANCIACIÓN DE:



FUNDACIÓN
PARA LA
PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES



La siguiente información está referida a los riesgos más comunes que hay en estos momentos en el sector de la Construcción y con cada uno, las medidas preventivas que se deben aplicar.

Esta información no debe quedarse solo en mera teoría sino aplicar todo lo descrito.

Estas medidas las tienen que proporcionar el empresario y los trabajadores las tienen que utilizar obligatoriamente.

Exige y utiliza

TRABAJADOR:

RECUERDA TUS DERECHOS SON:

- ⇒ Una formación adecuada y práctica en materia de prevención.
- ⇒ Toda la información de los riesgos de tu puesto de trabajo y como prevenirlos.
- ⇒ La vigilancia periódica de la salud.
- ⇒ La consulta y participación en temas preventivos.
- ⇒ Facilitarte los medios de protección necesarios.

RECUERDA TUS OBLIGACIONES SON:

- ⇒ Utilizar adecuadamente máquinas, herramientas, sustancias, ...
- ⇒ Usar correctamente los equipos de protección.
- ⇒ Emplear las medidas de seguridad existentes.
- ⇒ Informar automáticamente acerca de cualquier situación de riesgo.

RECUERDA QUE EL EMPRESARIO TIENE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR LA EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MÁS IMPORTANTE PONERLA EN PRÁCTICA